

COMUNICADO

SE COMUNICA QUE POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ARRENDAMIENTO SE HA DETERMINADO LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LA SUBASTA N° 002-2017-CEA/MPC EN LO RELACIONADO AL ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES DEL NUEVO TERMINAL TERRESTRE, EL CUAL SERÁ POR EL LAPSO DE 30 DÍAS, POR LO QUE SOLO SE REALIZARÁ LA SUBASTA DEL LOCAL UBICADO EN EL CENTRO CÍVICO.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CACHA

Justino Escalante Fuma
.....
J. Escalante Fuma
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CACHA